

ASDIAN

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA DIAN
NIT: 900359593-2

CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ART 364-3 E.T.

**La suscrita Representante Legal de la ASOCIACION MUTUAL DE
SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA DIAN “ASDIAN” entidad
con NIT 900.359.593-2 de conformidad con el numeral 3 del
artículo 364-3 E.T. y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016**

CERTIFICA QUE:

1. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Se firma en Bucaramanga a los 31 días del mes de marzo de 2025



MYRIAM LANDAZABAL SUAREZ
Representante legal
C.C. 63.322.749